

**10. APERTURA DE LAS OFERTAS.**

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., (Módulo A), 1.ª Planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días de la fecha de cierre de presentación de ofertas se procederá, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores. Finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación y en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es>, el resultado de la misma concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

11. FINANCIACIÓN:

Fuente de financiación: Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": No procede.

14. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:
<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 30 de diciembre de 2014. La Secretaria General (PD Resolución de 03/07/2014, DOE n.º 128, de 04/07/14), MARÍA AUXILIADORA LAVELA PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Servicio de asistencia técnica al estudio, planificación, diseño, programación y gestión de red de recursos en materia de prevención e intervención familiar en la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 14P0241FS045. (2015060014)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: 14P0241FS045.

**2. OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica al estudio, planificación, diseño, programación y gestión de red de recursos en materia de prevención e intervención familiar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el cuadro resumen de características.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe base de licitación: 49.586,78 €.

Importe del IVA: 10.413,22 €.

Valor estimado del contrato: 49.586,78 €.

Importe total: 60.000,00 euros.

A anualidades:

<u>Aplicación presupuestaria</u>	<u>Proyecto</u>	<u>A anualidades</u>	<u>Presupuesto</u>
15.02 252A.641 00	2015110020012	2015	60.000,00 €

5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 005715.
- e) Fax: 924 005380.
- f) Página web: <https://contratacion.gobex.es>, donde se harán públicos el resultado de las mesas de contratación y la adjudicación.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Total 60 puntos.

1. Evaluación de la oferta económica: Hasta 52 puntos.
2. Recursos personales asignados a la ejecución del contrato: Hasta 8 puntos.

DESPROPORCIONALIDAD O ANORMALIDAD: Las señaladas en el Pliego de Cláusulas Particulares en su cuadro resumen de características.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del dieciseisavo día (16) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Sí esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante Fax: 924 004462, teléfonos donde pueden confirmar su recepción 924 005627 y 924 005592 o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales (Módulo A).
 - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Planta Baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161 del TRLCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales (Módulo A).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., 1.ª Planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: A partir del tercer día desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores, finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación y en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La celebración de la Mesa de Contratación será a partir de las 9:00 horas.

11. FINANCIACIÓN:

Fondo Social Europeo.

Fuente de financiación: Fondo Social Europeo (FSE), "Una manera de hacer Europa".



UNIÓN EUROPEA

FONDO SOCIAL EUROPEO

Una manera de hacer Europa

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": No procede.

Mérida, a 30 de diciembre de 2014. La Secretaria General (PD Resolución de 03/07/2014, DOE n.º 128 de 04/07/14), MARIA AUXILIADORA LAVELA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2014 sobre notificación de resolución de reintegro parcial en el expediente n.º 11ED002, relativo a ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. (2014084570)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Madrid para su exposición en el tablón de edictos.

Expte.: 11ED002.

Interesado: Fundación Internacional Teatro del Mediterráneo.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reintegro parcial.

Domicilio: C/ Ricardo de la Vega, 18. 28028 – Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación para que aporte las alegaciones que considere oportunas.

El requerimiento se encuentra a disposición del destinatario en la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), sita en avda. Valhondo. s/n. (Edificio Mérida III Milenio. Módulo I planta 2.ª) en Mérida.

Mérida, a 19 de diciembre de 2014. La Gerente de la AEXCID, M.ª ISABEL MORALES LIMÓN.